

ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
ABREVIATURAS	7
I. INTRODUCCIÓN.....	13
II. RECORRIDO NORMATIVO.....	23
2.1 Recorrido internacional.....	24
2.1.1 Declaración Universal de los Derechos Humanos	24
2.1.2 Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.....	24
2.1.3 Declaración de los Principios de la Cooperación Cultural Internacional.....	25
2.1.4 Recomendación sobre la participación de la población en general en la vida cultural y su contribución a ella.....	25
2.1.5 Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de las Naciones Unidas	26
2.1.6 Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño	26
2.1.7 Convenio Internacional para la protección de los artistas intérpretes o ejecutantes, los productores de fonogramas y los organismos de radiodifusión.....	27
2.1.8 Convención Universal sobre Derecho de Autor	27
2.1.9 Convenio de Berna para la Protección de las Obras Lite- rarias y Artísticas.....	28
2.1.10 Recomendación de 1980 relativa a la condición del artista.....	28

	Páginas
2.2 Recorrido nacional	29
2.2.1 Código Civil (1889)	29
2.2.2 Ley de Accidentes de Trabajo (1900).....	30
2.2.3 Código del Trabajo (1926)	30
2.2.4 Ley relativa al Contrato de Trabajo (1931)	31
2.2.5 Reglamento de Espectáculos Públicos (1935)	31
2.2.6 Reglamentación Nacional de Trabajo para el espectáculo taurino (1943).....	32
2.2.7 Reglamentación Nacional de Trabajo en la Industria Cinematográfica (1948).....	32
2.2.8 Ordenanza de Trabajo de Teatro, Circo, Variedades y Folklore (1972).....	33
2.2.9 Régimen Especial de la Seguridad Social de los Artistas (1975)	33
2.2.10 Ordenanza Laboral para la actividad de Profesionales de la Música (1977)	34
2.2.11 Estatuto de los Trabajadores (1980).....	34
2.2.12 Estatuto del Artista de Espectáculos Públicos (1985)	35
2.2.13 Estatuto de los Trabajadores (1995).....	35
2.2.14 Reglamento General sobre Cotización y Liquidación de otros Derechos de la Seguridad Social (1995)	35
2.2.15 Estatuto de los Trabajadores (2015).....	36
2.2.16 Medidas de urgencia sobre la creación artística y la cinematografía (2018).....	36
2.2.17 La compatibilidad de la pensión contributiva de jubilación y la actividad de creación artística (2019).....	37
2.2.18 Medidas de apoyo al sector cultural y de carácter tributario para hacer frente al impacto económico y social del COVID-2019 (2020)	37
2.2.19 Comisión Interministerial para el desarrollo del Estatuto del Artista (2021).....	38
2.2.20 Estatuto del Artista (2022)	39
2.2.21 Medidas urgentes en materia de incentivos a la contratación laboral y mejora de la protección social de las personas artistas (2023)	40
2.2.22 Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, aprobado por el Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, para dar cumplimiento a las medidas contenidas en el Estatuto del Artista en materia de retenciones (2023)....	40
III. REGULACIÓN ESPAÑOLA	43
3.1 Algunas consideraciones	43
3.2 Relación laboral de carácter especial	47

	Páginas
3.3	Ámbito de aplicación 53
3.4	Capacidad para contratar 68
3.5	Forma del contrato 73
3.6	Período de prueba..... 76
3.7	Duración y modalidades del contrato..... 79
3.8	Derechos y deberes de las partes..... 87
3.9	Retribución..... 89
3.10	Jornada 92
3.11	Descansos y vacaciones 93
3.12	Extinción del contrato 94
3.13	Jurisdicción competente 96
3.14	Régimen aplicable al personal técnico y auxiliar..... 98
3.15	Cotización de los artistas con bajos ingresos integrados en el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos y adaptaciones normativas..... 99
3.16	Base de cotización aplicable a los artistas de bajos ingresos incluidos en el Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos en 2023..... 106
3.17	Aplicación de la normativa anterior a las personas acogidas a esta a efectos de la compatibilidad entre la actividad artística por la que se perciban ingresos derivados de derechos de propiedad intelectual y la pensión de jubilación 106
3.18	Incompatibilidades en las pensiones ordinarias de jubilación y retiro 107
3.19	Cotización de las personas pensionistas de jubilación cuando realicen actividades artísticas 109
3.20	Compatibilidad de la pensión de jubilación con la actividad artística 110
3.21	Extensión al Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos 112
3.22	Cotización de los perceptores de pensión de jubilación cuando realicen actividades artísticas 112
3.23	Cotización de los artistas con bajos ingresos integrados en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos 113
3.24	Prestación especial por desempleo de las personas trabajadoras sujetas a la relación laboral especial de los artistas que desarrollan su actividad en las artes escénicas, audiovisuales y musicales, así como de las personas que realizan actividades técnicas y auxiliares necesarias para el desarrollo de dicha actividad..... 114

	Páginas
IV. REGULACIÓN EXTRANJERA	117
4.1 Portugal	117
4.1.1 Algunas consideraciones.....	117
4.1.2 El registro de profesionales de la cultura	119
4.1.3 El régimen de contratación laboral y de prestación de servicios.....	119
4.1.4 El régimen de protección social	123
4.2 Francia.....	124
4.2.1 Algunas consideraciones.....	124
4.2.2 Código de Trabajo	125
4.3 Argentina.....	127
4.3.1 Definiciones	127
4.3.2 Contrato de trabajo actoral	127
4.4 Bélgica.....	129
4.5 Italia.....	131
4.5.1 Antecedentes	131
4.5.2 Proyecto de ley	134
4.5.3 Definiciones	134
4.5.4 Contratos de trabajo en el sector de las artes creativas y escénicas.....	135
4.6 México.....	135
4.6.1 Regulación especial.....	135
4.6.2 Régimen laboral	136
4.7 Perú	137
4.7.1 Algunas consideraciones.....	137
4.7.2 Artistas y personas trabajadoras técnicas.....	138
4.7.3 Régimen laboral	139
4.7.4 Registro Nacional de Trabajadores y Organizaciones de la Cultura y las Artes	141
V. PROPUESTAS DE MEJORA	143
VI. BIBLIOGRAFÍA	173
VII. ANEXOS	177